



Hacia un paradigma emergente de la Educación Superior: Retos para el cambio

Guillermo Terán Acosta,¹

Resumen— El presente trabajo tiene como propósito generar un cuerpo estable de ideas sobre las tendencias paradigmáticas emergentes de la Educación Superior para el aseguramiento de la Calidad de Gestión de los Estudios de Posgrado. Desde una perspectiva crítica, se procedió por caracterizar la situación actual, y lograr una visión diagnóstica. Sobre la base de dicha información se pretende que la Universidad pueda desarrollar cambios profundos -con visión multidimensional y sinérgica- fundamentados teóricamente en la aplicación de lineamientos estratégicos con enfoques de reingeniería y alta gerencia. La metodología empleada se apoyó en lineamientos inherentes a una investigación multireferencial, multidimensional e interpretativa. Se complementa el análisis de resultados y procesos, construyendo flujos teóricos contrastados con los observados -triangulación-. Sobre la base de los hallazgos se estructura un conjunto de reflexiones que posee la probabilidad de sugerir políticas que bien pueden orientar planes de acción de la gestión de los estudios de posgrado.

Palabras clave— Alta gerencia, calidad de gestión, estudios de posgrado, reingeniería.

Introducción

El mundo actual se encuentra en un proceso acelerado de cambios que se manifiesta en todos los ámbitos del acontecer social, político, económico, científico y cultural. Un contexto geopolítico marcado por la “globalización”, que ha generado un incremento no uniforme de progreso y desarrollo de la humanidad.

En este mundo globalizado se evidencia una creciente valorización del conocimiento, la cultura, la educación y la información, que obligan a replantear las visiones, misiones, funciones y estructuras académicas de la comunidad universitaria -con énfasis en los estudios de posgrado a través de la investigación científica, humanística y tecnológica

¹ Guillermo Terán, Docente de Posgrados de la Universidad Tecnológica Equinoccial, 095 403415, tagrm2441@ute.edu.ec

consideradas como el eje fundamental de cambio y desarrollo de las sociedades.

Los desafíos provenientes de la economía internacional y el rápido crecimiento de la ciencia y la tecnología sólo pueden encontrar respuesta adecuada por medio de la contribución de la Educación Superior.

Según el documento de la UNESCO (1995) Políticas para el cambio y desarrollo de la Educación Superior: "La Educación Superior es la clave para poner en marcha los procesos necesarios para enfrentar los desafíos del mundo moderno y, mediante sus funciones de docencia, extensión, investigación, representa el factor necesario en la transformación y aplicación de estrategias y políticas de desarrollo." (p. 8).

En este contexto, la universidad enfrenta en la actualidad el reto de transformar su quehacer académico, científico y cultural; requiere de una transformación profunda con una nueva visión, misión y valores, que combine las exigencias de universalidad del aprendizaje superior, con el imperativo de mayor pertinencia y calidad, con el fin de responder a las expectativas de la sociedad, en la que funciona.

La Educación Superior debe fortalecer la promoción, generación y difusión del conocimiento mediante la investigación –eje central de los estudios de posgrado- estimulando el ejercicio del pensamiento crítico que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y más digna. Para el logro de estos propósitos se considera necesario lograr un proceso de revisión de las dimensiones curricular, administrativa, financiera y jurídica de los Posgrados con miras a incorporar un replanteamiento creativo, innovador y transformacional de los enfoques, políticas, métodos, estructuras y prácticas académicas.

El artículo se inscribe en dichos procesos, como respuesta oportuna a las necesidades de la sociedad en la búsqueda de soluciones a problemas concretos. Se inicia este estudio partiendo de un diagnóstico real, científico y técnico –desde una perspectiva metodológica multireferencial, multidimensional e interpretativa- que permite caracterizar la situación actual en la que se desarrollan los estudios de posgrado.

Dichos resultados, orientaron a estructurar un conjunto de reflexiones, conceptuales y prospectivas, sobre el futuro tan cercano y tan lejano al mismo tiempo, de las nuevas realidades y razones para el cambio de la calidad de gestión de los estudios de posgrado. Sus fundamentos teóricos se apoyaron en la aplicación de lineamientos estratégicos con

enfoques de reingeniería y alta gerencia con énfasis en los procesos, en concepciones de la teoría general de sistemas, cultura organizacional, teorías administrativas, gerencia, modelos gerenciales, gestión educacional, entre otros. Además, se pretende que la Universidad pueda contar con sistemas idóneos de evaluación para lograr un estado de mejoramiento continuo y así poder avanzar en la construcción de programas de posgrado altamente competitivos, vinculados a la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico y a las demandas de la sociedad.

De acuerdo con esta perspectiva, el interés central de éste artículo es el de estructurar un conjunto de reflexiones que permita analizar los retos de la Educación Superior acorde a los nuevos paradigmas y así, dar respuesta a las necesidades y demandas de la sociedad, desde una perspectiva epistemológica científica y humanística -acorde a la filosofía de descentralización y autonomía, tendentes a elevar las competencias de los responsables del proceso educativo de los Posgrados- en oposición al tradicionalismo sustentado en concepciones androcéntricas y empíricas.

Contextualización de la Educación Superior

El presente siglo nos enfrenta a una realidad de cambios profundos y complejos en todos los ámbitos de la civilización. Cambios que no dejan lugar para la perplejidad, sino para determinar el diagnóstico del estado en que estamos, y para la búsqueda de la oportuna respuesta a la necesidad de identificar las posibilidades de inserción en esa realidad en construcción.

En el contexto internacional, frente al fenómeno de la globalización de las relaciones económicas, políticas, de la información y comunicación, tecnológicas, y a la rapidez con que se producen nuevos conocimientos en diferentes campos científicos a nivel mundial obliga a la Educación Superior redefinir su visión, misión y función, a fin de responder con calidad los procesos de gestión y administración académicos, pertinencia del quehacer de las instituciones de Educación Superior, eficiencia y eficacia.

La necesidad de una revisión a fondo del Sistema de Educación Superior es un planteamiento que cada vez adquiere mayor audiencia. Es por ello que en la reunión de la UNESCO, este tema fue el motivo fundamental de esa conferencia mundial que, en la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior: Visión y Acción", aprobada en París, en el mes de octubre de 1998, en el marco del encuentro consagra a la redefinición de las misiones y funciones de la Educación Superior. Su primera sección se inicia con la reafirmación de la necesidad de preservar, reforzar

y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, mediante: la formación de profesionales altamente calificados, la promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación, y contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles mediante la capacitación del personal docente, formación superior que propicie el aprendizaje permanente, entre otros aspectos.

Las instituciones de educación superior, en la perspectiva del siglo XXI, deberán ejercer sus misiones y funciones en el pleno disfrute de sus libertades académicas y autonomía, "concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas". (Tunnerman 1999).

En este orden de ideas cabe considerar, además, que la calidad y pertinencia de la Educación Superior han sido temas ampliamente debatidos y analizados en los últimos tiempos y posiblemente seguirá siendo así en el futuro.

La UNESCO (1995) considera que:

Todos los sistemas de Educación Superior al determinar su propia misión deben tener en mente esta nueva visión de la universalidad dinámica o proactiva, que aspira a convertir cada institución en un lugar de formación de alta calidad, una comunidad dedicada plenamente a la investigación, creación y difusión del conocimiento, lugar de aprendizaje basado en la calidad y el conocimiento y promotora en el proceso de la toma de decisiones (p. 11).

La calidad de la Educación Superior, en este sentido, es una concepción multidimensional. (Yarzabal 1999, Tyler 1999, Castro y Balmaseda 2002). No sólo abarca las funciones básicas de docencia, investigación y extensión, sino que comprende también la calidad de los estudiantes, infraestructura y entorno académico.

Visto desde esta perspectiva, la universidad tiene el deber de generar parámetros de calidad -entendida como el proceso de construcción de objetivos educacionales para cada contexto: logros de los alumnos, organización, currículo y, el camino o trayectoria que se realiza para conseguirlos- que puedan ser utilizados como referentes para el reconocimiento social y profesional de la multiplicidad de ofertas de estudios de cuarto nivel.

Tendencias de la Educación de Posgrado del Futuro

En este mundo globalizado, se hace evidente el creciente significado que se le asigna al conocimiento; y la educación superior como generadora del mismo, debe asumir que la época que vive es una época de constantes cambios. Es esta una de las tendencias en el que se mueven las instituciones de educación superior y un imperativo que aparece vinculado a los grandes desafíos y retos de la transición política y económica, de la mundialización, de la ciencia, de la tecnología, de la información, de las comunicaciones y de la producción de conocimiento.

La educación superior y, fundamentalmente la educación de posgrado, se constituye en un sector estratégico y dinámico de la sociedad para lograr alcanzar nuevos niveles de desarrollo de la región y del país, porque es el eje fundamental, el motor principal del desarrollo, generador de conocimientos y tecnologías, centros de investigación, porque sus profesionales conforman el sector más dinámico de la información, de la política y de la cultura, en fin, constructores de la nueva sociedad. De este modo, según García (2002), se estrecha el vínculo entre educación, conocimiento, formación de fuerza de trabajo altamente capacitada y progreso científico-técnico.

En este contexto, estudiosos de la materia en cuestión coinciden en reconocer la necesidad de una nueva visión de la educación superior, orientada a la pertinencia, calidad e internacionalización. Esta nueva visión tiene como importantes propósitos la superación de ciertas tradiciones derivadas de épocas pasadas, así como el ajuste a las nuevas exigencias. Resulta de utilidad la identificación de las tendencias más generales, tanto en términos de criterios predominantes sobre política de la educación superior, como de experiencia práctica de la institución universitaria contemporánea.

Así, en el marco de la V Reunión Nacional de Currículo: Escenarios para la Universidad del Siglo XXI, Tunnerman 2002 expresa que: ...La educación superior, de cara al siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como consubstanciales de su ser y quehacer, si realmente pretende ser contemporánea. El cambio exige de las instituciones de educación superior en general y, de los posgrados en particular, una predisposición a la reforma de sus estructuras y métodos de trabajo, lo que permite asumir la flexibilidad como norma de trabajo en lugar de la rigidez y el apego a tradiciones inmutables. A su vez, la instalación en el futuro y la incorporación de la visión prospectiva en su labor, harán que los posgrados contribuyan a la elaboración de los proyectos futuros de sociedad, inspirados en la solidaridad, en la equidad y en el respeto al ambiente.

Retos para el cambio

Ante esto se formula la siguiente interrogante:

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la educación de posgrado contemporánea?. Al respecto se plantea:

En primer término, el reto de atender una matrícula en constante crecimiento, sin sacrificar la calidad inherente a una educación de tercer nivel. El siguiente reto es el de la pertinencia o relevancia de los estudios, que según la UNESCO (1998), la pertinencia de la educación superior se entiende como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, en suma dar respuesta a las demandas de la sociedad. La valoración de la pertinencia no es tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, desde luego que exige examinarla no sólo en cuanto a su trabajo académico, sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación superior debe cumplir en el seno de la sociedad contemporánea y en el actual contexto internacional.

El equilibrio entre sus funciones básicas de docencia, investigación y servicio, es otro de los retos que sólo se resuelve si todas contribuyen al logro de su misión fundamental: formar profesionales dotados del saber y las destrezas adecuadas y, a la vez, contribuir al adelanto, ampliación y difusión del conocimiento. El ejercicio de sus funciones aproxima a la educación superior a la sociedad y a los sectores productivos.

Otro reto es el de la calidad, se asume como un concepto pluridimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o de las condiciones o normas dentro de una disciplina dada. La Declaración Mundial sobre Educación Superior (1998) establece que la calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: calidad de enseñanza, de formación e investigación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad de aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación. La calidad de la educación, se hace realidad en los aprendizajes cualitativamente relevantes. La calidad no está en lo que se enseña sino en lo que se aprende, por lo que en la práctica dicha calidad está cada vez más centrada en el propio sujeto educativo.

Es decir, la calidad es un proceso de generación y construcción de políticas y objetivos educacionales elaborados en colectivo por los entes de la organización educativa para cada contexto, referidos a los logros alcanzados por los alumnos, los docentes, a la prospectiva gerencial de la organización, al currículo, la institución en su totalidad y, el proceso continuo de

mejorabilidad o trayectoria que se realiza para conseguirlos.

Corroborar este criterio Cano (1998) quién considera a la calidad como una tendencia de construcción continua, más que como un resultado –a pesar de la dificultad de su evaluación– además, la autora expresa que la calidad como filosofía implica y compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en un proyecto común que asume con ilusión, con ganas de hacer las cosas bien, de mejorar... (p.105)

El reto de mejorar la gestión de la educación superior ha conducido a la introducción del planeamiento estratégico como tarea integral de la administración universitaria. Las universidades, y demás instituciones de educación superior, son organizaciones, de ahí que se esté transfiriendo a su administración una serie de conceptos e instrumentos que provienen de las teorías más modernas sobre la administración de las organizaciones, entre ellas el concepto de estrategia. Para la comprensión de los fenómenos organizacionales de las instituciones de educación superior, es necesaria una perspectiva organizacional y de gestión administrativa, que enriquezca el análisis de las actividades específicas que desarrolla para cumplir sus fines, y de esta manera hacer que la universidad se convierta en una organización líder del cambio. El líder del cambio, Drucker (1999), ve el cambio como una oportunidad, busca el cambio, sabe encontrar los cambios acertados y sabe como aprovecharlos dentro y fuera de la organización. Como expresan Swieringa y Wierdsma (1992), mediante procesos emprendedores.

En este orden de ideas, el diseño curricular es el eje de la planeación estratégica, porque el currículo es el que establece el vínculo principal entre los aspectos académicos y administrativos en una institución, caracteriza su desarrollo y perspectiva como tal, define los vínculos con la sociedad y materializa en gran medida las políticas educativas de la institución. La planificación estratégica permite a la institución disponer de un Plan Prospectivo de Desarrollo Institucional.

Otro reto es la necesidad de introducir en la Educación de Posgrados las nuevas tendencias de la información y comunicación. Una sociedad informatizada exige a las universidades investiguen las implicaciones de este cambio tan radical y modifiquen sustancialmente sus estructuras y los enfoques curriculares para formar a los intelectuales, profesionales y líderes que deberán dirigir y actuar en esta sociedad tan diferente.

Las instituciones de Educación Superior tienen a su cargo, entre otros, el cometido de generar ciencia y tecnología, este es otro reto y, como agrega Orozco (1998), de aumentar la capacidad social y cultural de los pueblos para mantener un

flujo adecuado entre los mecanismos de producción, de asimilación y consumo de los productos del conocimiento. Capacidad que exige, a su vez, una fuerte institucionalización de la ciencia y una adecuada disponibilidad de sistemas de información.

Finalmente, cabe aludir al reto de la internacionalización de la educación superior, que es un reflejo del carácter mundial del conocimiento, la investigación y el aprendizaje. La cooperación internacional entre las instituciones de educación superior es una consecuencia de la naturaleza misma del conocimiento contemporáneo, que no tiene fronteras. La cooperación internacional se constituye en una fuente de nuevos recursos académicos, de equipos, bibliografía y hasta de recursos financieros.

Todos estos retos, generadores de “nuevas culturas” Tunnerman 2002, necesariamente conducen a transformaciones que afectan todo el quehacer de la Educación de Posgrado (visión, misión, organización, estructuras académicas, métodos de enseñanza-aprendizaje, pensum, etc.).

Tales transformaciones deben plasmarse, en última instancia, en un profundo rediseño curricular que es el verdadero termómetro para medir el grado de transformación que experimenta una institución universitaria.

Todos estos lineamientos –políticas- deben operar en forma sinérgica y concertada, además, debe contar con una gestión y dirección estratégica eficiente, y eficaz para lograr su propósito de transformación.

Bibliografía

- Cano, E. (1998). Evaluación de la calidad educativa. Madrid: La Muralla.
- Castro, J. y Balmaseda, O. (2002). Gestión de la calidad en el posgrado. Universidad de La Habana. Habana, Cuba.
- Drucker, P. (1999). Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI. Colombia: Editorial Norma.
- García, C. (2002). El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. Caracas, Venezuela: CENDES. UCV.
- Swieringa, J, Wierdsma, A. (1995). La Organización que Aprende. ADDISON-WESLEY Iberoamericana. U.S.A.
- Tyler, L. (1999). La Universidad ante las nuevas realidades. La Universidad ante el siglo XXI. Caracas, Venezuela: Ediciones CENDECO.
- Tunnermann, C. (1996). La educación superior en el umbral del siglo XXI. Caracas: CRESAL-UNESCO.
- UNESCO, (1999). Realidad y perspectiva de la universidad en el contexto Latinoamericano. Revista Prospectiva. Publicación

Semestral del Núcleo de Directores de Planificación de las Universidades. Venezuela.

- Tunnermann, (2002). Tendencias en la transformación de la educación superior. V Reunión Nacional de Currículo: Escenarios para la Universidad del Siglo XXI. Caracas: CNU. UCV. NVA. CCN. Caracas. Venezuela.

- UNESCO, (1989). Estudios superiores. Barcelona. España.

- UNESCO, (1995). Política para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Quito, Ecuador: Ediciones EB/PRODEC.

- UNESCO, (1998). Declaración mundial sobre educación superior: Visión y acción. Quito, Ecuador: Ediciones EB/PRODEC.

- Orozco, (1998). Plan de acción para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela: CRESALC.

[14] Yarzabal, L. (1999). La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Caracas, Venezuela: Colección Respuestas, No.5, CRESAL-UNESCO.



Autor. Guillermo Terán

Nació en Ibarra, el 5 de septiembre de 1957. Se graduó en la Universidad Central del Ecuador en Física y Matemática, 1980; Universidad Técnica de Ambato, Doctor en Planificación e Investigación, 1998; estudió en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL de Caracas-Venezuela, se graduó de Magíster en Educación Superior: Mención Gerencia, 1996. Obtuvo el Título de Doctor Ph.D en Educación e Investigación en UPEL Caracas-Venezuela, 2004.

Ejerció profesionalmente en las áreas de investigación, matemática e investigación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y en el Instituto Universitario Tecnológico de Caracas-Venezuela. Fue supervisor académico e investigador en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro. Actualmente es docente de la Universidad Central del Ecuador en Física, Sistemas de Información e Investigación; docente de posgrado en la Universidad Tecnológica Equinoccial. Ha publicado diferentes obras: Hacia una educación de calidad. El proyecto de investigación: Cómo elaborar. Análisis cualitativo de información apoyado con software ATLAS.ti. Entre sus campos de interés se encuentra: Investigación cualitativa, análisis de la información, gerencia.